

## **INFORME DEL GERENTE**

Señores:

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

**RINOLPAVIMENTA ECUADOR S.A.**

Ciudad.-

Ref.: Informe de Labores Correspondientes al Ejercicio Económico 2017

Señores Accionistas:

En cumplimiento con lo dispuesto por los Estatutos Sociales de la empresa y el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías mediante resolución 92-1-4-3-0013 publicado en el R.O. #44 del 13 de Octubre de 1992, cumpla presentar a ustedes el informe correspondiente a los negocios de la empresa durante el año 2017.

### **Situación económica del país:**

Durante el 2017 la situación económica del país ha presentado leves indicios de recuperación; sin embargo, los precios de exportación del petróleo, una de las principales fuentes de ingresos del Presupuesto General del Estado, no han recuperado los niveles de años anteriores, lo cual continúa afectando la liquidez de ciertos sectores de la economía del país.

Las autoridades continúan enfrentando esta situación y han implementado varias medidas económicas, entre las cuales tenemos: priorización de las inversiones, incremento de la inversión extranjera a través de alianzas público-privadas con beneficios tributarios, financiamiento del déficit fiscal mediante la emisión de bonos del Estado, obtención de financiamiento a través de organismos internacionales y gobiernos extranjeros (China), incremento en ciertos tributos, entre otras medidas. Si bien el esquema de salvaguardias, que se implementó para restringir las importaciones y mejorar la balanza comercial, se desmontó en junio del 2017, a partir de noviembre de este año se implementó un esquema de tasas arancelarias para ciertos productos en función del peso de los productos importados. La Administración.

Primero: La Compañía considera que la situación antes indicada no tuvo un impacto significativo.

Segundo: En lo que se refiere a nuestra empresa el Balance General y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre del 2017 están a vuestra consideración, se establecen con claridad los parámetros de los resultados económicos y financieros obtenidos durante el año 2017.

Muy Atentamente,



Vincent Lahmani

**GERENTE GENERAL**

Quito, 22 de enero del 2018